

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA  
**CONSEJO de ESCUELA**  
Acta de Sesión Ordinaria No. 008-2016

<b>FECHA:</b> Septiembre 29 de 2016	<b>Hora Inicio:</b> 2:30 p.m.	<b>Hora Terminación:</b> 4:30 pm	<b>TIPO DE INTERACCIÓN:</b> WEBCONFERENCIA: <a href="http://conferencia2.unad.edu.co/p2fwq2uigm/">http://conferencia2.unad.edu.co/p2fwq2uigm/</a>
<b>MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA</b>			<b>REUNIONES AÑO 2016</b>

Nombre	Q	Cargo	Feb 25	Mar 31	Abril 28	Mayo 26	Jun 30	Jul 28	Sep 8	Sept. 29	Nov	Dic
Ing. Claudio Camilo González Clavijo	*	Decano de Escuela, Presidente Consejo de Escuela	A	A	A	A	*	A	A	A		
Lic. Yurby Salazar Nuñez		Líder Nacional de Investigación (nueva prof.)	-	-	-	-	-	A	A	A		
Ing. Gloria Alejandra Rubio	*	Representante de los Docentes, CEAD de Ibagué.	A	A	A	A	A	A	A	A		
Ernesto Javier Alfonso		Representante de los Estudiantes, desde CEAD Duitama.	A	A		A		A	A	A		
Pendiente por elegir		Representante de Egresados- No se tiene porque no se ha dado la Elección	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA		
Ing. Alexandra Aparicio Rodríguez	*	Líder Nacional Cadena de Formación en Informática y Sistemas.	A	A	A	A	A	A	A	A		
Ing. Clara Isabel Sánchez Bernal	*	Líder Nacional Cadena de Formación en Alimentos.	-	-	-	-	-	-	A	A		
Ing. Harold Pérez Harold Pérez	*	Líder Nacional cadena de Formación en Electrónica, Telecomunicaciones y Redes.	A	A	A	A	A	A	A	A		
Ing. Luis Montañez	*	Líder Nacional cadena de Formación en Audio	A	EX	A	A	A	A	A	A		
Lic. Johnny Roberto Rodríguez Pérez	*	Líder Nacional Unidad de Ciencias Básicas y Programa de Química	A	A	A	A	A	A	A	A		
Ing. Carlos Eduardo Balanta	*	Líder Nacional Cadena de Formación en Industrial	A	A	A	A	A	A	A	A		
Lic. Miguel Andrés Heredia		Secretario Académico de Escuela, Secretaria Consejo de Escuela	A	A	A	A	A	A	A	A		

**INVITADOS PERMANENTES**

Nombre	Cargo	Feb 17	Mar 31	Abr 28	Mayo 26	Jun 30	Jul 28	Sep 8	Sept 29
	Representante de Egresados- No se tiene porque no se ha dado la Elección	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA

Información de ORIGEN Y APROBACIÓN	FCM	Vs. No.	Nº	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por Miguel Andrés Heredia Secretario Consejo de Escuela	Octubre 25 de 2016					
Revisión por Claudio Camilo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Octubre 26 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Octubre 27 de 2016					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA  
**CONSEJO de ESCUELA**  
Acta de Sesión Ordinaria No. 008-2016

Ing. Ramses Ríos - Invitado	Líder Nacional de la Especialización en Seguridad Informática	A	A	A	A	A	A	A	A		
Ing. José Miguel Herrán- Invitado	Líder Nacional de la Tecnología de Desarrollo de Software...	A	A	A	A	A	A	A	A		
Ing. Andrés Orlando Páez Melo - Invitado	Líder Nacional de Ingeniería Electrónica.	A	A	A	A	A	A	A	A		
Ing. Jorge Portella - invitado	Líder Nacional de la Maestría en Gestión de TI.	A	A	A	A	A	A	A	A		
John Figueredo	Líder Zonal ZAO - Acacias	A	A	A	A	A	A	A	A		
Bladimir	Líder Zonal ZCaribe	A	A	A	A	A	A	A	A		
Javier Jiménez	Líder Zonal ZCBC	A	A	A	A	A	A	A	A		
Ángela González	Líder Zonal ZCB	A	A	A	A	A	A	A	A		
Martha Olaya	Líder Zonal ZCO	A	A	A	A	A	A	A	A		
Leonardo Alzate	Líder Zonal ZCSur	A	A	A	A	A	A	A	A		
Fredy Ricardo Jaramillo	Líder Zonal ZOccidente	A	A	A	A	A	A	A	A		
Alejandro Méndez	Líder Zonal ZSur	A	A	A	A	A	A	A	A		
Raúl Camacho	Líder Nacional de La Tecnología en Telecomunicaciones.	A	A	A	A	A	A	A	A		

**CONVENCIONES**

A= Asistió EX= Se excusó N= No asistió R. Ext. = Reunión Extraordinaria N=No aplica Q\* = Quórum requerido 6 R\*= Renuncio

**DISTRIBUCIÓN COPIAS:** Correo electrónico a miembros del Consejo de Escuela de Ciencias Básicas Tecnología e Ingeniería.

**Comentarios:** Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: miguel.heredia@unad.edu.co

**ANEXOS**

**ANEXO 1 Presentación Nodo virtual de emprendimiento, desarrollo tecnológico e Innovación en TIC.**

**ANEXO 2. Presentación Semilleros de Investigación.**

**ANEXO 3. Plan de Transición Programa Ingeniería de Alimentos.**

**ANEXO 4. Estudios de Homologación**

**Resumen de compromisos de la sesión:**

No.	Compromiso:	Responsables	Fecha
	Informante de ORIGEN Y APROBACIÓN	FEDM	Vº. Sº.
	Elaborado por Miguel Andrés Heredia SECRETARIO Consejo de Escuela	Octubre 25 de 2016.	NO.
	Revisado por Claudio Carrillo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Octubre 26 de 2016.	MODIFICACIÓN POR
	Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Octubre 27 de 2016.	DESCRIPCIÓN
			FECHA DE MODIFICACIÓN

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA  
**CONSEJO de ESCUELA**  
Acta de Sesión Ordinaria No. 008-2016

1.	No quedan compromisos para la próxima sesión.	Lider Nacional	Próxima sesión ordinaria de Consejo Académico ECBTI.
----	---	----------------	--

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Saludo de Bienvenida- 5min
2. Verificación del Quórum
3. Consideración y aprobación del Orden del día - 5min
4. Aprobación del Acta anterior No. 007-2016 del 8 Septiembre - 5min
5. Presentación Centro Virtual Desarrollo Tecnológico (Decano)
6. Presentación Semilleros (Líder de Investigación)
7. Presentación Plan de Transición (Lider Nacional Alimentos)
8. Asuntos Estudiantiles. <ul style="list-style-type: none"> <li>1. Grado de Honor Estudiante Juan Camilo Pacheco. (Lider Nacional ESI)</li> <li>2. Solicitud apertura procesos disciplinarios</li> <li>3. Homologaciones</li> </ul>
9. Proposiciones y varios
<b>Anexo 1. Presentación Nodo virtual de emprendimiento, desarrollo tecnológico e Innovación en TIC.</b>
<b>Anexo 2. Presentación Semilleros de Investigación.</b>
<b>Anexo 3. Plan de Transición Programa Ingeniería de Alimentos.</b>
<b>Anexo 4. Estudios de Homologación.</b>

**DESARROLLO**

DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS Y RESPONSABLES
<p><b>1. Saludo de Bienvenida - 5min</b></p> <p>El Secretario Académico Lic. Miguel Andrés Heredia ofrece un saludo para todos los Miembros e Invitados al Consejo de Escuela da la palabra al Presidente de la sesión, Ing. Claudio Camilo González Clavijo – Decano ECBTI, quien agradece la</p>	

Información de CREACIÓN Y APROBACIÓN	FECHA	VO.	NO.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por Miguel Andrés Heredia Secretario Consejo de Escuela	Octubre 25 de 2016					
Revisión por Claudio Camilo González C. Presidente del Consejo de Escuela	Octubre 26 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Octubre 27 de 2016					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA  
**CONSEJO de ESCUELA**  
Acta de Sesión Ordinaria No. 008-2016

<p>asistencia oportuna de todos los participantes a ésta sesión e invita a proseguir con la verificación del Quorum.</p>	
<p><b>2. Verificación del Quórum.</b></p> <p>El Secretario Académico, Licenciado Miguel Andrés Heredia, inicia con la verificación del quórum y confirma que en Sala se encuentran el Presidente del Consejo de ECBTI, Ing. Claudio Camilo González Clavijo, los Líderes de las distintas Cadenas de Formación de la ECBTI, y completando el quorum, a través de la herramienta Web Conferences, los Representantes del Estamento Docentes y del Estamento Estudiantes para de ésta manera conformar el quórum y completar la verificación permitiendo la continuidad de la agenda prevista para ésta sesión del Consejo.</p>	
<p><b>3. Consideración y aprobación del Orden del día</b></p> <p>El Secretario Académico de La ECBTI, Lic. Miguel Andrés Heredia, pone a consideración de los Miembros del Consejo de Escuela la aprobación del orden del día. Interviene el Ing. Claudio Camilo González quien aclara que el 5º punto de la agenda no es "Centro Virtual de Desarrollo Tecnológico" es un nodo virtual de emprendimiento, desarrollo tecnológico e innovación en TIC; agrega, que la aclaración es pertinente por que el concepto de Centro tiene una reglamentación establecida y es una organización independiente. Por tanto con esa precisión se presenta el tema que será desarrollado por el Ing. Jorge Portella con el tema de: <b>nodo virtual de emprendimiento, desarrollo tecnológico e Innovación en TIC.</b></p> <p>El Presidente del Consejo Académico, Ing. Claudio, pregunta si se presenta alguna otra claridad en relación con la agenda o si en el punto de varios se quiere agregar algo. La respuesta es que no se presenta ningún aspecto adicional y por tanto se pone a consideración el Orden del Día. Se otorga concepto de <b>APROBADO.</b></p>	
<p><b>4. Aprobación del Acta anterior (Acta No. 007 del 8 de Septiembre-2016)</b></p> <p>El Secretario Académico de la ECBTI, Lic. Miguel Andrés Heredia, pone a consideración el Acta anterior (Acta No. 007 del 8 de septiembre 2016), manifestando que se presentan algunas consideraciones al Acta las cuales fueron entregadas por la Ing. Alexandra Aparicio quien manifestó que se deben hacer correcciones de forma y de fondo al Acta. Con éste ajuste se concede concepto de <b>APROBADO</b> por todos los Miembros integrantes del Consejo Académico de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería.</p>	

Información de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	VS. No.	No.	MODIFICACIÓN POR	RESOLUCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por Miguel Andrés Heredia Secretario Consejo de Escuela	Octubre 25 de 2016					
Revisión por Claudio Camilo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Octubre 26 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Octubre 27 de 2016					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA  
**CONSEJO de ESCUELA**  
Acta de Sesión Ordinaria No. 008-2016

**5. Presentación Ing. Jorge Portella. nodo virtual de emprendimiento, desarrollo tecnológico e Innovación en TIC.**

Presenta **Ing. Jorge Portella Líder Nacional Maestría en la Cadena de Formación en Sistemas. La propuesta se elaboró en coordinación con la Cadena Formación ETR.** Esta sustentación se hace a partir del análisis de las necesidades inmediatas de emprendimiento en desarrollo Tecnológico y resultado de un producto de las propuestas generadas en los grupos de investigación de la Escuela. La estrategia pretende impulsar el componente de desarrollo e innovación previsto para los siguientes años y en la ECBTI sus profesionales se unen para compartir esa forma en la que se hará la integración de procesos asociados a las Funciones sustantivas de la Universidad en el campo de las TIC. La razón de ser del emprendimiento, para el caso, se enmarca en un contexto de innovación con uso de las herramientas tecnológicas para lograr una proyección económica en el país, desarrollo y transferencia de las tecnologías; estos aspectos deberán articularse con los procesos de investigación, a través de los grupos formalizados conformados al interior de la Escuela con validación de sus proyectos, donde esas experiencias realmente sean innovadores. Es importante disponer de un producto como tal y desarrollar una transformación social apoyada en TIC que exprese mejores maneras de realizar las cosas. Se ha partido, para organizar su construcción, desde los diversos referentes que permiten señalar hacia donde se debe dirigir el proceso y se han considerado aspectos del Sistema Nacional de CTI, reuniones con SINTEL con FEDESOFTE, MINTIC y los referentes mundiales; siendo el SNCTI el que permite que la Sociedad Digital, La Sociedad de Información y Conocimiento y La Sociedad generada en Red tengan importancia por la posibilidad de elaboración de proyectos conjuntos que permitan esa transformación a través de la tecnología. La ONU, dependiendo de esos procesos de innovación a través del Acuerdo de Oslo, entrega los lineamientos. Por tanto, la economía del conocimiento en TIC es una realidad y se deben tener los fundamentos para desarrollar ésta estrategia. La Escuela como tal organizo la estrategia con una metodología que va a garantizar que el fundamento con el cual se desarrolla sea sólido haciéndose a través de las fases de formalización, articulación y consolidación. Con esta formalización se avanza en la implementación de la innovación con impacto directo marcando la diferencia con tecnologías en los procesos, a llevar a cabo, y generando alianzas para interactuar en Red mostrando una apuesta muy seria para concluir con una transferencia de productos y con retornos de inversión haciendo que el modelo sea autosostenible. La Alianza, tal y como se configura, permite que se pueda generar la integración y desarrollar la industrialización de todos los procesos en el nodo para que, acto seguido, se asegure la Calidad en los procesos como parte importante del ciclo PDHVDA y por tanto ofrecer soluciones a los problemas de las empresas contando con el apoyo

Información de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	VO.	NO.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Miguel Andrés Heredia Secretario Consejo de Escuela	Octubre 25 de 2016					
Revisión por: Claudio Camilo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Octubre 26 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Octubre 27 de 2016					

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA**  
**CONSEJO de ESCUELA**  
**Acta de Sesión Ordinaria No. 008-2016**

de nuestros investigadores. Al desplegar esas fases con el paso a paso para el desarrollo de proyectos se muestra una alta posibilidad de éxito y de impacto en los nodos; adicionalmente, los Aliados internos deberán estar sincronizados para desarrollarse siendo generadores de todo tipo de productos que mostrarán el rumbo para trabajar procesos con aplicaciones sistematizadas ágiles basados en tecnologías, dentro de los próximos cinco (5) años. La invitación es a que desde las Zonas se detecten las mejores maneras de hacer las cosas, se identifiquen las necesidades inmediatas y se trabaje conjuntamente para superar la frustración hallando, realmente, una gran oportunidad de aporte del conocimiento, de apoyo de los docentes y aprovechamiento de todos los recursos requeridos dispuestos para la garantía de éxito en la implementación del nodo virtual de emprendimiento señalado.

**Intervenciones, Reflexiones y Recomendaciones. Ing. Harold Esneider Pérez. Líder Cadena ETR.** Agrega que son muy importantes, en éste proceso de implementación, las Alianzas externas, las alianzas con el sector Productivo, asociarse con aquellos grupos que trabajan en Telecomunicaciones, en la proyección de realizar un trabajo de mucha cooperación vinculando a los líderes Zonales para apoyar todo tipo de necesidades regionales y lograr uno de los propósitos de éste trabajo como es la visibilización y el impacto como variables importantes para la Escuela y los Programas. **Ing. Bladimir** menciona que desde Valledupar se elaboró un software para trabajar homologaciones de forma automática, se ha venido validando y sería importante interactuar con el Ing. Portella para lograr el apoyo por parte de la Escuela y concretar su implementación. **Ing. Claudio C. González** hace una contextualización de la iniciativa-estrategia planteada por el Ing. Portella. A partir del año 2014 cuando se hace un ejercicio del diagnóstico de la investigación en la Escuela, en él se determinan que hay 42 grupos de investigación y 257 investigadores declarados; pero al revisar la producción se encuentra que tan solo se tienen 10 grupos con algo de producción y 28 investigadores con algún producto de investigación, se encontró que a pesar de ser Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería los productos asociados con desarrollo tecnológicos ascendían a tan solo seis (6) productos en cinco (5) años lo cual ponía en una situación muy difícil, a la ECBTI, para sustentar el accionar o actuar en el proceso de investigación frente al PAPS en lo que tiene que ver con la Investigación Aplicada y la articulación de la investigación al desarrollo regional por lo que en ese escenario se retoma la estrategia de trabajar: Investigación-Desarrollo tecnológico e Innovación solo que la estrategia planteada no tiene cobertura hacia el tema de la investigación por ella lo tienen los grupos de investigación y por tanto algunos otros proyectos, como el de homologaciones, se deben articular allí y constituye un proyecto de desarrollo tecnológico que se aborda al interior de la escuela y debe articularse. Se destaca que en éste ejercicio

Información de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	VL. BL.	Nº	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por Miguel Andrés Heredia Secretario Consejo de Escuelas	Octubre 25 de 2016					
Revisión por Claudio Camilo González E., Presidente del Consejo de Escuela	Octubre 26 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Octubre 27 de 2016					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA  
**CONSEJO de ESCUELA**  
Acta de Sesión Ordinaria No. 008-2016

la GIDT será un aliado estratégico de la Escuela donde los productos obtenidos harán parte del Nodo Virtual de Emprendimiento que está planteándose desde la Escuela donde precisamente el proyecto de las homologaciones se incluirá también. **Ing. Alexandra Aparicio Líder Cadena Ingeniería de Sistemas** destaca que la propuesta se articula al Plan de Mejoramiento del Programa de Ingeniería de Sistemas en la acción denominada implementación de un centro virtual de ideas de negocios en software...que promueva nuevas ideas de negocios. Se ha evolucionado bastante y por ello se ha llegado a la formulación del Nodo que se está presentando en éste Consejo, siendo un proyecto mostrado estratégicamente y articulado a ese Plan de Mejoramiento. Otra observación está relacionada con los aliados interno-externos y es precisamente donde con los aliados externos, como es FEDESOF, se realiza un ejercicio inicial siendo un sector con el cual se tendrán alianzas muy fuertes y por tanto un actor muy importante en el desarrollo del Proyecto. **Ing. Gloria Alejandra Rubio** pregunta ¿quién va a crear el Nodo? ¿Cómo concretar los productos generados ya sean desde las necesidades internas, desde las regiones o desde adentro hacia afuera? Respuesta. La iniciativa de la estrategia presentada surge en la Escuela y por tanto se parte desde el interior, como se observa en las fases expuestas, las cuales se complementan haciendo contactos hacia afuera, avanzando con algunos actores que se empiezan a vincular como en el caso de la Gobernación de Cundinamarca, contacto del que se habla en la fase de iniciación y marca esa necesidad latente en el momento, pero desde la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería se puede ofrecer el grupo de investigadores apoyados en todo lo que significa la investigación, la proyección social como vector muy importante en el soporte del proceso y será, definitivo, el aporte de las Zonas que es lo que precisamente se está concertando y por tanto haciendo que el *proyecto en su desarrollo será más innovador, al interior, arrancará de adentro para mostrar esos productos de manera sólida*. Agrega la Ing. Alejandra que entonces la creación de éste nodo puede fortalecer, en gran parte, cada uno de los grupos que tiene la Escuela y el que esté integrado por miembros de los grupos de investigación reconocidos por la Universidad le brindará mayor fortaleza. El Ing. Claudio complementa la respuesta señalando que se ha considerado, aquello que se plantea en el ámbito académico I+D+I, donde en el nodo se contempla D+I y por tanto serán los grupos de investigación, quienes aportan la I, son los aliados, aportan desarrollo tecnológico, proveen nuevo conocimiento, nuevos método y tecnologías; luego los productos serán registrados por los grupos de investigación. Los trabajos se harán en alianzas internas como se viene haciendo y se integrarán muy bien como iniciativa en la gestión curricular y en los ejercicios de Investigación en cualquiera de los programas. **Ing. José Miguel Herrán Líder Programa de Tecnología de Sistemas** señala que se avala la propuesta, que es pertinente por los múltiples aportes y en virtud a la numerosa producción en proyectos que se trabajan, pero

Información de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vs. No.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por Miguel Andrés Heredia secretario Consejo de Escuela	Octubre 25 de 2016					
Revisión por Claudio Garrido González C., Presidente del Consejo de Escuela	Octubre 26 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Octubre 27 de 2016					

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD**  
**ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA**  
**CONSEJO de ESCUELA**  
**Acta de Sesión Ordinaria No. 008-2016**

de manera aislada, pero donde se podrán articular muy bien desde ésta línea de trabajo. Se puede lograr, además, un impacto regional más significativo como base del PAPS y por supuesto en consideración a toda la Cadena de Formación para que cada uno de los estudiantes pueda trabajar su proyecto de investigación que sume a ese gran impacto. **Ing. Raúl Camacho – CEAD Ibagué.** Da a conocer su experiencia en el despliegue que hace en la región, sobre la UNAD, y donde la pregunta de los Alcaldes es ¿cómo se trabaja el tema del emprendimiento?. Vale la pena señalar experiencias, como el caso de un grupo de estudiantes del Municipio de Rovira quienes trabajan un proyecto en lácteos, al igual que en otros Municipios, y quieren tener mayores avances, pero con el apoyo de una aplicación móvil para lograr capacitación en el proyecto que se quiere desarrollar. En general en el Dpto. del Tolima se observan muchas necesidades que pueden ser suplidas desde la Academia. Agrega el Ing. Claudio que a lugar porque acogiendo las iniciativas se pueden articular e incluir con TIC y otro tipo de productos relacionados porque tienen total cabida. **Ing. Gloria Alejandra Rubio** pregunta ¿se requiere algún presupuesto para la creación del Nodo? Respuesta. NO. es una de las enormes ventajas y por esto no se habla de un Centro que tiene su propia reglamentación; aquí el apoyo lo brindan los estudiantes que suman bastante al igual que los docentes, se trabaja con recursos de MINTIC con una condición, que los recursos sean aplicados a la solución de alguna problemática. Hay una reglamentación para acceder a recursos MINTIC y ante las inquietudes sobre el tema, que no es muy clara dice el Ing. Portella, se remitió una comunicación al Ministerio teniendo en cuenta que el Modelo de la UNAD es colaborativo y que se debe tener claridad al respecto.

El Presidente del Consejo, Ing. Claudio C. González, pone en consideración la propuesta, se da la votación y se obtiene un concepto favorable de **APROBADO** por unanimidad.

**6. Presentación Semilleros (Líder de Investigación ECBTI)**

Presenta **Yurby Salazar Núñez, Líder Nacional de Investigación de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería**, indica que a partir de la Resolución 6525 de Semilleros, Art.6, año 2014, solicitud de registro se presenta el aval, que le otorgó el Comité Nacional de Investigación de la ECBTI, el día 18 de agosto, para el registro al Semillero RENOVATIO vinculado al Grupo GIDESTEC que trabaja la Línea de Automatización y Herramientas Lógicas con el Ing. Ángel Alejandro Rodríguez, Líder CEAD Acacias, grupo integrado por dos (2) estudiantes vinculados al Programa de Ingeniería Electrónica. El Ing. Claudio Camilo solicita se aclare el rol del Consejo de Escuela en el tema de Semillero de Investigación. La respuesta es que está justificado por la norma consignada en la Resolución 6525, Art. 6, Ítem E dice: el Líder de Investigación de Escuela presentara ante el

Información de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	vs. No.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por Miguel Andrés Revilla Secretario Consejo de Escuela	Octubre 25 de 2016					
Revisión por Claudio Camilo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Octubre 26 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Octubre 27 de 2016					



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA  
**CONSEJO de ESCUELA**  
Acta de Sesión Ordinaria No. 008-2016

Consejo de Escuela los Semilleros avalados. Sin comentarios adicionales se tiene plena comprensión del ítem dentro de la agenda y se atiende su exposición y divulgación.

**7. Presentación Plan de Transición (Líder Nacional Alimentos).**

Presenta **Ing. Clara Isabel Sánchez Bernal, Líder Nacional de la Cadena de Alimentos.** quien da a conocer el Plan de Transición Programa Ingeniería de Alimentos estructurado en 150 créditos académicos el cual se oferta desde el año 2010-I; explica uno a uno la ubicación de cursos y sus equivalentes con los créditos en relación con los 160 créditos académicos que se proponen en el Programa Ingeniería de Alimentos actualmente en oferta. **Intervenciones. Ing. Alexandra Aparicio Líder Cadena de Sistemas** sugiere que sea revisado el código del curso Pensamiento Lógico y Matemático y el de Lógica Matemática porque tienen el mismo código; en otra línea aparece el código 11200 que se debe retirar y en la columna dice que no tiene equivalencia, hay otros cursos que no tienen el código asociado y debe revisarse, al igual Análisis y Control de Calidad.

En el documento enviado se registró un equivalente de un curso de tres créditos por uno de seis, revisar si el curso Ingeniería de Plantas de Alimentos se debe validar y si éste curso se hace equivalente, se debe validar si se hace equivalente; al igual que uno de los electivos disciplinares que no tienen el código y es necesario validarlos para que se preste a confusión el equivalente con el Proyecto de grado si en la nueva propuesta, del Plan de Estudios, se tiene alguna diferencia con El que se tiene actualmente en ese Plan de Estudios. Manejar si es un Plan de Equivalencias o un Plan de Transición lo cual implica un tiempo de vigencia para el grupo de estudiantes que presenten tal situación y si hay consideraciones especiales a que haya lugar deben validarse. Y revisar el código del curso Fundamentos y Generalidades de Investigación con el curso Metodología de la Investigación que tienen el mismo código. **Lic. Johnny Roberto Rodríguez Líder Nacional de Ciencias Básicas** tiene dos (2) observaciones. La primera tiene que ver con la cantidad de créditos. Como el caso del curso lógica matemática que en el plan de estudios antiguo es de dos (2) créditos para homologar por Pensamiento Lógico Matemáticos de Tres (3) créditos, revisar cuál es la dificultad. La segunda tiene que ver con el curso de química analítica (301102), al parecer es el mismo que el actual por lo que se debe corregir el nombre. Respuestas **Ing. Clara Isabel Sánchez Bernal Líder Cadena Alimentos.** Efectivamente los cursos que tienen códigos errados serán corregidos, en otro caso aparecen cursos sin código son nuevos, se hizo solicitud de asignación de códigos por tanto no están dentro del Plan de equivalencias. El Plan de Transición está condicionado, para su oferta, máximo de cuatro (4) años con 150 créditos para cerrar con éste Plan para que se continúe con el nuevo Plan de Estudios una vez sea otorgado Registro Calificado

Información de ORIGEN Y ADOCIÓN	FECHA	Vs. No.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por Piquet Andrés Heredia secretario Consejo de Escuelas	Octubre 25 de 2016					
Revisado por Claudio Camilo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Octubre 26 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Octubre 27 de 2016					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA  
**CONSEJO de ESCUELA**  
Acta de Sesión Ordinaria No. 008-2016

por parte del MEN. Si hay diferencia en el nombre de química analítica e instrumental y se va ajustar; el curso Proyecto de Grado es un curso de continuidad del curso Seminario de Investigación y no varía de un curso a otro siendo equivalente en el contenido curricular. Se revisará el curso de dos (2) créditos por el de tres (3) créditos. El curso maquinaria y equipo con respecto al de diseño de plantas se pueden integrar, los contenidos son compatibles, sin afectar los tres (3) créditos, lo que se refuerza es la estrategia CDIO. Se harán las correcciones, de inmediato, de acuerdo a lo planteado por los Consejeros. **Ing. Gloria Alejandra Rubio** propone que en el Acuerdo, que se divulgue y oficialice, quede establecido, con detalle, cada uno de los considerando y mencionar que en la sesión del Consejo se aprobó con la fecha respectiva. Se procede a votación y se obtiene concepto de **APROBADO**.

**8. Asuntos Estudiantiles**

- **Grado de Honor Estudiante Juan Camilo Pacheco. (Líder Nacional ESI) Ing. Ramsés Ríos.** Éste caso se expuso en el Consejo Académico anterior donde se expone el asunto que es el estudiante quien hace una solicitud de grado de honor y matrícula de honor por lo que se deja la consideración para su aprobación. Intervención **Ing. Alexandra Aparicio** dice que se planteó, en la sesión anterior, la observación que si el estudiante ya está graduado y ya tiene su Acta de grado, si se presenta algún inconveniente solicitar la actualización de ésta Acta de grado. Agrega el Secretario Académico, Lic. Miguel Andrés Heredia, que se verificaron las condiciones de que el Estudiante estaba dentro de los requisitos para otorgar el grado de honor. En la Oficina de Grados se hizo la verificación y si se puede hacer el cambio del Acta que ya está en trámite. Por tanto se pone en consideración la aprobación de Grado de Honor al Estudiante Juan Camilo Pacheco, estudiante de la Especialización de Seguridad Informática. El concepto que se otorga es de **APROBADO**.
- **Solicitud apertura procesos disciplinarios.** Remitida, esta solicitud, por la VIACI a la ECBTI. El caso es de ayudas estudiantiles donde el **estudiante Ricardo Rojas del Programa de Ingeniería Industrial** invita a que lo contacten para la entrega de trabajos y donde las pruebas son remitidas por la GIDT quienes dan a conocer evidencias del hecho. Al revisar el Acuerdo No. 0029 del 13 de diciembre del año 2013. Art. 101. Faltas contra el Orden Universitario. Se debe tipificar la falta cometida por el estudiante la cual está asociada con los literales J-K-M-; se recuerda que en la sesión anterior del Consejo Académico se analizó un caso similar y se tipificó como Grave por lo que se pone en consideración del Consejo la apertura de proceso disciplinario. La votación arroja un resultado de **APROBADO** para que se dé

Información de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	Vs. No.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por Miguel Andrés Heredia Secretario Consejo de Escuela	Octubre 25 de 2016					
Revisión por Diosda Carrizo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Octubre 26 de 2016					
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	Octubre 27 de 2016					

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD  
ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA  
**CONSEJO de ESCUELA**  
Acta de Sesión Ordinaria No. 008-2016

apertura de proceso disciplinario al estudiante Ricardo Rojas identificado con Cédula 74184317 del Programa de Ingeniería Industrial.

- **Solicitud, caso del estudiante. José Luis 91539789 del Programa Ingeniería de Telecomunicaciones** presenta una presunta violación a los literales J-K-M del Art.103 del Reglamento Estudiantil y se somete a consideración la tipificación de la falta que se determina como Grave. Se somete a consideración la apertura de Investigación disciplinaria con resultado de **APROBADO** y en tal sentido se hace apertura de investigación disciplinaria al estudiante José Luis Martínez identificado con cédula No. 91539789 del Programa Ingeniería de Telecomunicaciones.

- **HOMOLOGACIONES**

Durante el mes de septiembre se han realizado dos (2) sesiones del Consejo de Escuela y se tiene un gran número de homologaciones en listado que fueron enviados a los Miembros del Consejo para la respectiva revisión, retroalimentación y posterior concepto. Se ponen a consideración y votación, en positivo, los Estudios de Homologación debidamente soportados con documentos respectivos. La votación entrega un resultado de **APROBADO**.

### 9. Proposiciones y Varios

No se presentan.

Se da por terminada la Sesión del Consejo de Escuela.

Para constancia se firma en la Ciudad de Bogotá D.C., a los 29 días del mes de Septiembre de 2016 en Bogotá D.C.



**CLAUDIO CAMILO GONZALEZ C.**  
Presidente



**MIGUEL ANDRES HEREDIA**  
Secretario

Información de ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	VO.	BU.	No.	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por Miguel Andrés Heredia Secretario Consejo de Escuela	Octubre 25 de 2016						
Revisión por Claudio Camilo González C., Presidente del Consejo de Escuela	Octubre 26 de 2016						
Aprobado por: Miembros del consejo de Escuela	Octubre 27 de 2016						